

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6944 BARCELONA

Edicto

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1962/2020 Sección: 4.

NIG: 0801947120208022053.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4 de febrero de 2021.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. Goodbeer Trapom, S.L., con CIF B66508987, con domicilio en calle Jaume Balmes, 23, 08950 - Santa Coloma de Gramenet.

Barcelona, 4 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210007881-1